ANALOR-480
(clorpirifos etil)

Insecticida-acaricida agrícola organofosforado que actúa por contacto sobre los insectos que atacan los cultivos.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

CLORPIRIFOS ETIL: 44.500%. (O,O-dietil O-(3,5,6-tricloro-2-piridinil)fosforotioato. Equivalente a 480 g de i.a./ L a 20 °C).

Ingredientes Inertes: 55.500% Disolvente, Emulsificantes.

Formulación: Concentrado emulsionable

ESPECTRO DE CONTROL

Gusano cogollero *(Spodoptera frugiperda)*

MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

Organofosforado no sistémico con actividad insecticida por ingestión, inhalación y contacto, con gran efecto de choque. Produce fosforilación irreversible de la acetilcolinesterasa de los tejidos causando la acumulación de acetilcolina en las uniones colinérgicas de las neuronas: efecto muscarínico, y en las uniones mioneurales de los músculos y ganglios autónomos. El envenenamiento también altera las funciones del sistema nervioso central.

Cultivos | Recomendaciones de uso

Cultivo	Plagas	Dosis	Recomendaciones
Maíz (21)	**Gusano cogollero** *(Spodoptera frugiperda)*	0.5 -0.75 L/ha	Dirija la aspersión a las hojas y al cogollo. Usar la dosis mayor en infestaciones más severas.
Sorgo (21)	**Gusano cogollero** *(Spodoptera frugiperda)*	0.75 L/ha	Efectúese la primera aplicación cuando más del 50% de panojas hayan iniciado su floración y se encuentren una o más mosquitas por panoja. Repita el tratamiento cada 3 días, cuando el grado de infestación lo requiera.

Periodo de reentrada al área tratada: 24 horas después de la aplicación. **() Intervalo de seguridad:** Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL=Sin límite.

REGISTRO RSCO-INAC-015-370-009-045

PRECAUCIÓN

Categoría Toxicológica 4

MÉTODOS PARA PREPARAR EL PRODUCTO

Rompa el sello de garantía y abra el envase girando la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj, teniendo cuidado de no salpicarse o inhalar el producto. Llene hasta la mitad el tanque del equipo de aplicación con agua limpia, agregue la dosis recomendada de **ANALOR-480** lentamente, resbalándolo por las paredes del tanque para evitar salpicaduras, posteriormente complete el llenado, haciendo una pequeña agitación. Llene los recipientes del equipo de aplicación siempre a favor del viento.

INCOMPATIBILIDAD

Este producto es compatible con insecticidas organoclorados y organofosforados. No se debe mezclar con productos de fuerte reacción alcalina. Solo debe mezclarse con productos registrados y autorizados en los cultivos aquí indicados.

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (DL_{50}, CL_{50})

Toxicidad	Resultado
Oral (DL_{50})	224.72 mg/kg
Dermal (DL_{50})	>1250 mg/kg
Inhalación (CL_{50})	0,1 mg/L

MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Para aplicación terrestre, diluir en 200 - 600 L de agua/ha; para aplicación aérea, diluir en 40 - 60 L de agua/ha. Repetir las aplicaciones como sea necesario según las infestaciones que se presenten. **ANALOR-480** puede ser aplicado con equipos manuales y de tractor. No se aplique ni permita que caiga en zonas ocupadas por seres humanos y animales domésticos.

CONTRAINDICACIONES

No se aplique en horas de calor intenso, con el viento en contra, ni cuando éste sea fuerte (más de 15 km/hr).

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.